



SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES

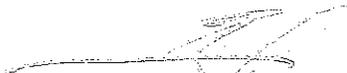


**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**Presente.**

Se hace constar que el H. Consejo de Administración de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en su sesión ordinaria 204, tomó el siguiente.

204.8 Con fundamento en el artículo 58, fracción X de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 8, fracción XI del Estatuto Orgánico de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos y en atención a la instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) en los términos descritos en los antecedentes del presente Acuerdo, el Consejo de Administración autoriza la creación del Comité de Administración de Riesgos (CAR) como una herramienta de autocontrol que contribuya a administrar los riesgos institucionales, prevenir su materialización y recurrencia y apoyar la gestión del COCODI de este Organismo.

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. RICARDO ESQUIVEL BALLESTEROS**  
Prosecretario del Consejo de Administración

México, D. F., a 3 de diciembre del año dos mil diez

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CAR)**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 10:00 horas del día martes 24 de enero de 2012, se reunieron en la Sala de Juntas "1" de la Dirección General, sita en Calzada de los Reyes número 24, Colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62130, los C.C. Lic. Agustín Muciño Martínez, Director de Administración y Finanzas y Encargado del Despacho de la Dirección General y Presidente del CAR, Lic. César Alberto Trujillo Islas, Coordinador de Planeación, Evaluación e Información Institucional y Vocal Ejecutivo del CAR, los Vocales, Ing. Agustín Alvarado Saravía, Subdirector de Información y Evaluación de Obra, en representación del Ing. Omar Ortiz Ramírez, Director de Infraestructura Carretera, Lic. Ricardo Esquivel Ballesteros, Director Jurídico, Lic. Guillermo A. Castillo Caballero, Director de Operación, y por parte del Órgano Interno de Control en CAPUFE, el C. Rodolfo Esquivel Landa, Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, en representación del Ing. Raúl Antonio Correa Arenas, Titular del Órgano Interno de Control (OIC) en CAPUFE y Asesor, y como invitados la C.P. Laura Alicia Estévez Flores, Gerente de Control de Gestión e Informes, Lic. Javier F. Suárez Tijerina, Subdirector Jurídico Contencioso, y el C. Pablo Álvarez Rodríguez, Gerente de Seguimiento y Supervisión.

La sesión se desarrolló bajo la siguiente Orden del día:

- I. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
- II. Aprobación del acta de la sesión anterior.
- III. Aprobación de la actualización de la Guía de Operación del Comité de Administración de Riesgos.
- IV. Aprobación del Calendario de Sesiones del Comité de Administración de Riesgos para el ejercicio 2012.
- V. Clausura de la sesión.

**Primer punto:**

Se firmó la lista de asistencia y se declaró la existencia de quórum para celebrar la sesión.

**Segundo punto:**

Se protocolizó la aprobación del acta de la sesión celebrada el 19 de diciembre del año pasado, considerando que ésta se encontraba suscrita por todos los participantes.

**Tercer y Cuarto punto:**

Los miembros del Comité de Administración de Riesgos aprobaron los siguientes Acuerdos:

**1.1 Aprobación de la actualización a la Guía de Operación del Comité de Administración de Riesgos.**

Conforme a lo dispuesto en el numeral 7.1, inciso e), el Comité de Administración de Riesgos, aprueba la actualización de su Guía de Operación.

**1.2 Aprobación del calendario de sesiones del Comité de Administración de Riesgos para el ejercicio 2012.**

Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 8.1, inciso b) de la Guía de Operación del Comité de Administración de Riesgos, se autoriza el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2012.

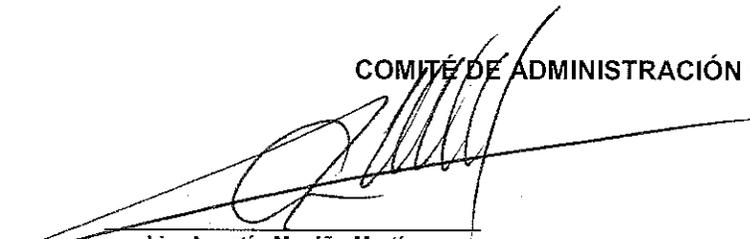
1ª Ordinaria	Febrero	23	12:00 hrs
2ª Ordinaria	Mayo	3	12:00 hrs
3ª Ordinaria	Julio	24	12:00 hrs
4ª Ordinaria	Octubre	4	12:00 hrs

**Quinto punto:**

El representante del Órgano Interno de Control, Rodolfo Esquivel Landa comento que respecto de los riesgos institucionales 2011, se recomienda con el propósito de tener un cierre completo de los Programas de Trabajo de Administración de Riesgos, se atienda lo dispuesto en el numeral 44 de las Disposiciones en Materia de Control Interno Institucional.

El Lic. Agustín Muciño Martínez, Director de Administración y Finanzas y Encargado del Despacho de la Dirección General, manifiesta que agotados los asuntos previstos para esta reunión, se da por concluida a las 10:30 horas del día de su inicio, agradeciendo su asistencia a todos los participantes.

**COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**



Lic. Agustín Muciño Martínez  
Director de Administración y Finanzas y  
Encargado del Despacho de la Dirección General y  
Presidente del CAR



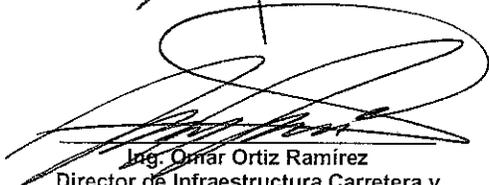
Lic. César Alberto Trujillo Islas  
Coordinador de Planeación, Evaluación e  
Información Institucional y  
Vocal Ejecutivo del CAR



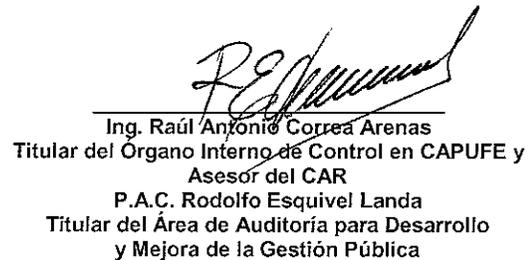
Lic. Guillermo A. Castillo Caballero  
Director de Operación y  
Vocal del CAR



Lic. Ricardo Esquivel Ballesteros  
Director Jurídico y  
Vocal del CAR



Ing. Omar Ortiz Ramírez  
Director de Infraestructura Carretera y  
Vocal del CAR  
P.A. Ing. Agustín Alvarado Saravía  
Subdirector de Información y Evaluación de Obra



Ing. Raúl Antonio Correa Arenas  
Titular del Órgano Interno de Control en CAPUFE y  
Asesor del CAR  
P.A.C. Rodolfo Esquivel Landa  
Titular del Área de Auditoría para Desarrollo  
y Mejora de la Gestión Pública



C.P. Laura Alicia Estévez Flores  
Gerente de Control de Gestión e Informes

**INVITADOS**



Lic. Javier F. Suárez Tijerina  
Subdirector Jurídico Contencioso



C. Pablo Álvarez Rodríguez  
Gerente de Seguimiento y Supervisión

**"Esta hoja de firmas forma parte del acta de la primera sesión extraordinaria del Comité de Administración de Riesgos que se celebró el día martes 24 de enero del 2012."**